

180697

Guayaquil, Mayo 4 del 2017

Señora
MARIA BELEN CEDEÑO BARRIGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

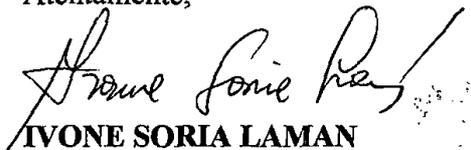
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "BIOMEDLIVE S.A." celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años.

En el ejercicio a su cargo, usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

"BIOMEDLIVE S.A." se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Miguel Angel Santamaria Alban el día 22 de Agosto del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Septiembre del 2014.

Usted reemplazara al Dr. JOSE JAVIER GALARZA LOPEZ cuyo nombramiento se inscribió el 9 de Septiembre del 2014 en el Registro Mercantil.

Atentamente,



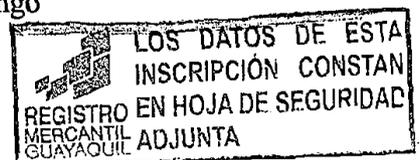
IVONE SORIA LAMAN
Secretaria Ad-Hoc

Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía "BIOMEDLIVE S.A." y declaro que mi nacionalidad es Ecuatoriana, que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, Mayo 4 del 2017

Maria Belen Cedeno
MARIA BELEN CEDEÑO BARRIGA
C.I. 0914849559

Dirección: Av. Abel Romeo Castillo s/n y Av. Juan Tanca Marengo



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.817
FECHA DE REPERTORIO:08/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:10:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BIOMEDLIVE S.A.**, a favor de **MARIA BELEN CEDEÑO BARRIGA**, de fojas **24.601 a 24.604**, Registro de Nombramientos número **6.667**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 24817



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 12 de junio de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0129285

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 *Juan*